

EL CONSTITUCIONAL.

LIBERTAD Y ORDEN.

MORALIDAD Y JUSTICIA.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION. Este periódico se publica todos los días excepto los lunes y siguientes a festivos, al precio de 6 rs. vn cada mes adelantados en toda la Isla y 24 trimestre fuera de ella. Los anuncios á precios módicos. Un número suelto medio real.

SANTO DEL DIA DE HOY.

Santo Domingo de Silos, abad y confesor y san Liberato mártir.

PUNTOS DE SUSCRICION. En Mahon en la Redaccion y Administracion, calle del Bastion número 39. En Ciudadela D. Antonio Calamanda; y en Alayor D. Jaime Bofill. Los anuncios se admiten hasta las 12 de la mañana.

A las 5 y 1/2 de la mañana de ayer llegó a esta el vapor-correo «Mahonés» conduciendo la correspondencia pública.

De los periódicos recibidos extractamos las siguientes noticias:

De (*La Crónica de Cataluña.*)

MADRID 13 DE DICIEMBRE

A la reunion que anteayer celebró el círculo moderado para tratar de los asuntos de Cuba asistieron, entre otras muchas personas importantes, los señores marqueses de Monistrol y de Manzanedo, condes de Heredia Spinola, de Toreno, de Pallares, de Maceda, de Iranzo; generales de marina Pavia, Chacon y Plezuela; Calonje, La Rocha, Alvarez (don Fernando), Moyano, Estéban Collantes, Ródenas, Jove y Hevia, Caramés, Entrala, Moreno (don Domingo), Bremon y otros que sería prolijo enumerar.

Un comision compuesta de los señores conde de Pallares, general Pavia, don Fernando Alvarez y don Domingo Moreno, quedó encargada de redactar el manifiesto que se ha de dirigir á nuestros hermanos de Cuba, y el señor marqués de Manzanedo, con un desinterés que le honra, ofreció disponer y pagar de su bolsillo un buque de vapor que, en caso de que dicho documento no estuviera impreso y arreglado á la salida del próximo correo, por la penitencia del tiempo para recoger las numerosas y respetables firmas que han de autorizarle, lleve cuanto antes y expresadamente á aquella Antilla la voz y el apoyo que estan decididos á prestar á los dignos defensores de la integridad de la patria cuantos aquí no han desmentido jamas sus sentimientos de lealtad.

El manifiesto del partido conservador será firmado por toda la grandeza, la nobleza y la alta banca.

Se confirma la noticia de que está proxima á cesar ó ha cesado ya la violenta situacion en que durante tantas semanas han estado la guarnicion y la plaza de Melilla. El brigadier gobernador remitió ayer tarde al ministro de la guerra el siguiente telegrama:

«Melilla 11.—En la noche del 7, el príncipe marroquí pretendió y envió con argollas á las cárceles de Uchda á las guardias del Riff rebeldes, cuyo ejemplo atemorizó á los demas.

Los castigos siguen. No ocurre mas novedad.»

La «Política» dice que la fusion borbónica no ha pasado todavía de la categoría de un mito.

Nuestros lectores saben que desde la revolucion de setiembre ha dado en aplicarse la palabra mito á las cosas mas evidentes.

Segun dice la «Correspondencia», en el consejo celebrado ayer tarde, dió cuenta el señor ministro de hacienda de su proyecto de decreto relativo á la

solucion de la cuestion de la contrata de tabacos; solucion de que se halla en un todo conforme, como ya hemos dicho, con el dictámen del consejo de Estado.

Dice el «Puente de Alcolea:»

«Es falso que el rey haya llamado al señor Ruiz Zorrilla; falso que se le haya ofrecido el poder por nadie; falso, en fin, que el señor marques de Dragonetti, á quien se supone una influencia superior que de seguro no se mezcla en estas cuestiones, y que si tratara de mezclarse no lo permitiera el rey, haya ofrecido el poder á nadie.»

Se ha recibido en Paris un despacho de 37 palabras que espedito á las nueve de la mañana en Saigon (Cochinchina,) llegó á manos del destinatario á la una y media, tardando solamente cuatro horas y media en recorrer una distancia de 900 leguas.

Una señora, cuyo marido pereció en la explosion del «Westfield», puso pleito á la compañía, reclamando 5,000 pesos de indemnizacion. El abogado defensor se apoyó en que las leyes del Estado castigan con multa á los que hacen escursiones de placer los domingos, y que por consiguiente la compañía no estaba obligada á pagar por un hombre muerto en momentos de cometer un acto ilegal. El juez rechazó el alegato por absurdo; pero á pesar de eso, tres del jurado opinaron por la absolucion de la empresa. No habiendo conformidad fué disuelto el jurado.

De Boston dicen que un barbero de aquella localidad infirió graves heridas á su mujer, ó que tal vez la mató, y que despues la saturó de petróleo, arrojándole una lámpara de aceite de carbon. El fuego prendió en el vestido de la infeliz y la quemó horriblemente, no se sabe si estando viva ó despues de muerte. Habiéndose propagado el fuego á la casa acudieron los vecinos y encontraron al marido en pie al lado del cadáver de la mujer.

Conversando el príncipe de Bismark sobre los folletos publicados por los generales franceses Faidherbe, Chanzy, Bourbaki, Trochu, Ducrot, M. Freginet, delegado del gobierno de Tours y otros dijo: «Esto me recuerda un caso que me sucedió cuando estuve de embajador en San Petersburgo. Vinieron dos campesinos del interior de Rusia, con una recomendacion de un personaje prusiano que á la sazón se hallaba en aquella comarca, á fin de que les procurase una audiencia del czar, para esponerle los agravios y vejaciones que habian sufrido por el gobernador de su provincia que se fiaba en el adagio ruso: La Rusia es grande y el czar está lejos.—Para contentar á mi compatriota, pedí audiencia para ellos exigiéndoles que, antes de presentarse en la embajada para acompañarme yo, mudasen la ropa.

Los campesinos al regresar á su posada se miraron perplejos, pues no teniendo mas que lo que llevaban puesto, veian difícil cumplir mi recomendacion. Por fin se mudaron la ropa y al venir á la embajada, les ví tan sucios como antes, solo que uno llevaba la ropa del otro, pues no teniendo otra, para cumplir mi recomendacion, el uno se habia puesto la ropa del otro.

Ahora saquen Vds. la analogia, dijo el príncipe, y se fué á otro grupo de diputados.»

Todos los periódicos de la noche dan grande importancia al Consejo de ministros que hoy se ha de celebrar bajo la presidencia de S. M. Dicen que el Gobierno trata de llevar á la firma del rey el decreto de disolucion de las Cortes, y que de no ser admitido, presentarán inmediatamente su dimision los ministros.

Nada podemos asegurar á nuestros abonados sobre estas noticias, que á juzgar por los indicios, deben tener algun fundamento. Nos induce á pensar de este modo, ya el desaliento que se nota en algunos conservadores y el continuo movimiento en otros más bulliciosos, ya la visita á Palacio del Sr. Sagasta, ya por último, que la noticia sobre el asunto del Consejo de hoy la dan los diarios que por frecuentar las regiones del poder deben estar bien enterados.

Ninguna extrañeza nos causaria tampoco que estos rumores fueran ciertos, dada la situacion en que se halla el Gabinete Malcampo. ¿Qué recursos le queda despues del resultado de las elecciones municipales, y en la necesidad de abrir ó disolver el Parlamento? ¿Cómo ha de ir á las Cortes, donde cuenta con una derrota segura?

Comienzan á mostrarse descontentos los fronterizos con la conducta del Sr. Sagasta.

Dicen que el presidente del Congreso hace esperar demasiado la declaracion de su apostasia con actos que produzcan efectos favorables á los unionistas. Quisieran, segun dejan entender de varios modos, que el Sr. Sagasta premiará la adhesion de que están dando muestras, y que el premio fuese la participacion en el poder.

El Sr. Sagasta, en tanto, se agita y trabaja por el codiciado decreto de disolucion de Cortes, que le daría inmensa fuerza entre los fronterizos.

Segun las noticias que daba ayer la prensa conservadora, muy pronto hemos de saber si la amistad de sagastinos y fronterizos estaba fundada en la identidad de propósitos ó en la esperanza de una proteccion que quizá no podrá prestarles el Sr. Sagasta.

Es escandaloso el proceder de las autoridades de Sevilla en las elecciones municipales que acaban de verificarse.

Despues de confeccionar las listas á su gusto, incluyendo y excluyendo electores segun mejor pu-

diera convenir á sus particulares fines, llegado el acto de la votacion no se ha permitido hacerlo á los progresistas-democráticos que no acompañaran á la cédula electoral la de vecindad, sin embargo de que este requisito no se consideraba necesario para los escogidos. Y reclamadas en el acto las famosas cédulas de vecindad por los radicales á quienes se obligaba á presentarla, se ha salido del paso manifestando los alcaldes que no podían darlas porque no las había.

La conducta de los alcaldes y presidentes de mesas de Sevilla, no necesitan comentarios.

MADRID 14 DE DICIEMBRE.

Segun un telégrama recibido de Nueva York, la policía ha impedido que se verifique una manifestacion de los partidarios de la «Internacional.» Hay otra anunciada para el domingo y se teme que esto produzca algunos desórdenes.

No deja de llamar la atencion que un gobierno republicano cual es el de los Estados Unidos, impida por medio de la policía una manifestacion pacífica, y esto demuestra claramente que aquel gobierno no considera legal la asociacion «Internacional,» y por consiguiente sus manifestaciones públicas. Los que en el Congreso español sostenian la legalidad de la «Internacional,» no sé cómo calificarán el acto de la policía americana. Tambien se sabe por telégrafo que los representantes de Inglaterra en el extranjero han recibido orden de redactar un informe sobre la sociedad la «Internacional.» Se ve pues que en la nacion más libre de Europa y en la más libre de América preocupa bastante la citada sociedad.

De mañana á pasado se publicará el manifiesto de los moderados relativo á la cuestion de Cuba. Despues de hacer grandes protestas de españolismo, el partido moderado hace constar en este documento que en lo relativo á la cuestion de Cuba está al lado del gobierno completamente y sin reserva. Se anuncia otro de los federales sobre política general.—

(De la «Política.»)

Por un telégrama espedito de Calcuta el 2 del actual, se sabe que ha volado el arsenal de Agra, sucumbiendo treinta y seis personas. Se ignora la causa de esta catástrofe, sobre la cual se ha mandado abrir una informacion.

Los periódicos de América dan los detalles siguientes sobre la ejecucion de un negro llamado John Key, condenado á muerte por el tribunal de Cincinnati por crimen de parricidio:

«El 19 de junio, á las ocho de la mañana, el condenado fué sacado de la cárcel de Flemmingsburg, donde debia tener lugar la ejecucion, y conducido á la horca.

Pero en el último momento al ejecutor notó que el brazo del fatal instrumento no era sólido, y se dispuso á reparar el mal. John-Key se ofreció como carpintero á ayudarle en tan fúnebre tarea.

Se aceptó la proposicion; le desataron las manos, y al cabo de diez minutos verdugo y paciente enclavaron y arreglan en union el brazo de la horca.

Cuando se terminó, John-Key pidió una botella de whiskey y trincó con su compañero de trabajo. Se pasó la cuerda por el cuello con sangre fria, y dijo al verdugo, que le estrechaba la mano afectuosamente:

—Queda en paz; oraré por tí.

Y ejecutó el salto, verdaderamente mortal, con gran desenvoltura.»

Hablan los periódicos de un pacto entre el señor Sagasta y los unionistas; otros lo han dado ya como indudable. Pero estas cosas, como dice un colega son las que con mas dificultad se esclarecen, y las que, por otra parte, importa poco esclarecer.

Noticias de la «Epoca» acerca del plan de campaña en Cuba:

«Nada tenemos que añadir á las observaciones anteriores, que nos parecen muy fundadas, sino excitar al Gobierno á proceder con el debido tacto en todo cuanto á las operaciones militares en Cuba se refiera, y asesorarse de las personas de reconocida competencia que pueden ilustrar esta importantísima cuestion. Debemos creer que algo de esto se piensa, pues hemos oido que en altas regiones se han hecho serias advertencias sobre los inconvenientes que el plan de campaña ofrece.

El mayor á nuestros ojos será que se pierda tiempo ó que se sacrifique gente sin resultado.»

La exposicion á los leales defensores de Cuba y Puerto-Rico, va siendo firmada por las personas mas distinguidas de la buena sociedad de la Corte. Generales, grandes de España, banqueros, honrados ciudadanos amantes de la patria, todos acuden á porfía, sin distincion de partidos á protestar como buenos españoles contra el tribunal filibusterismo, y á depositar en el altar de la independencia nacional la ofrenda de su adhesion entusiasta.

Dice anoche la «Correspondencia:»

«Hay quien da cierta importancia al Consejo de ministros que se ha de celebrar mañana, y hasta se supone que en el se tratará de la disolucion ó continuacion de las Cortes; y no falta quien añade que estos acuerdos serán hasta cierto punto consecuencia de conferencias celebradas estos dias, á las cuales la prensa ha dado gran significacion. Decimos esto únicamente por tener al corriente á nuestros lectores habituales de todos aquellos rumores más notables que hallan acogida en los círculos políticos»

Cuando el rio suena.....

Ayer se declaró un violento incendio en Avilés, para cuyo punto salió inmediatamente el secretario del gobierno de Oviedo, á fin de proporcionar los auxilios conducentes á su extincion.

Se ha mandado abonar nuevamente la cantidad destinada á los gastos de conservacion y de personal de la Alhambra de Granada.

El ministro de Inglaterra, que estaba invitado para la comida de anoche en palacio, excusó su asistencia manifestando que la reina Victoria habia dispuesto, en vista del estado gravísimo que ofrecia el principe de Gales, se suspendieran todas las fiestas y actos oficiales en aquella corte.

Con referencia á un testigo ocular, el «Gaulois» en su número de 18 del corriente da cuenta de un horrible castigo que se aplica por la justicia inglesa y es conocido bajo la denominacion de «cak ó ningún tailles» vulgarmente la pena de azote. El suplicio se lleva á cabo mediante un instrumento de tortura compuesto de un látigo de nueve tiras delgadas de cuero, eu cuya estremidad está fijado un perdigon de plomo. Al criminal que se ocupa el «Gaulois» se le condenó á la pena de 25 azotes. Los detalles son horripilantes y parece increíble que semejantes escesos sean admitidos como parte del cuerpo de leyes penales de la culta Albion.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES.

Madrid 16.

Se han presentado casos muy graves de peste bovina en tres haciendas, de Maine y Loire y en un establo de Deux-Sevres. Se han establecido cordones sanitarios.

El general Caballero de Rodas ha regresado á esta corte de su expedicion á Cataluña.

Vista la imposibilidad de reanudar las tareas parlamentarias con las actuales Cortes, y puesto que nadie quiere transigir, se dice que en el Consejo que celebrarán mañana los ministros con el rey Amadeo, plantearán la cuestion de la disolucion.

Algunos, adelantando mas la noticia, añaden que ya está estendido el decreto. Con este motivo, creen probable una próxima modificacion ministerial en que entraria el Sr. Sagasta, si es que el rey firma el decreto disolviendo las Cortes.

Con tal motivo era grande la animacion de los círculos políticos, en los cuales se discutia el alcance de las insinuaciones hechas anoche por «La Política» en su famoso «Pastel italiano.»

Es curiosa la siguiente carta dirigida por el hijo del sultan de Marruecos al gobernador de Melilla:

«Loor al Unico Allah.

A nuestro amigo el distinguido caballero gobernador de la plaza española de Melilla.

Sin cesar de interesarnos por vuestra salud rogamos á Allah la tengais perfecta.

Y despues:

Sabed que el hijo de nuestro soberano, el amparado por Allah, ha preso ayer á 45 hombres de Benifuror que se encontraron en la guardia como rebeldes, y los ha enviado á la cárcel de Uchda para que allí sean castigados.

Os lo notificamos para vuestro debido conocimiento.

Y la paz.—A 25 Ramadan 1288 (8 de diciembre de 1871).—Firmado.—Drisben-Dris, secretario de S. M. el emperador de Marruecos, ampárale Allah.»

ESTRANGERO.

París 15.—El recurso de casacion presentado por Luis Ulbach, condenado por la publicidad dada al extracto de una sesion de un consejo de guerra, ha sido admitido por el Consejo de revision.

Londres 15.—El principe de Gales ha pasado la noche tranquilamente.

Londres 15.—El principe de Gales continúe muy débil; pero su estado general es mas satisfactorio.

La comision anglo-americana ha acordado que el gobierno de los Estados-Unidos no es responsable de las deudas contratadas por las autoridades rebeldes.

«El Imparcial» dice que no cree tengan buen éxito los trabajos que se están haciendo para la reconciliacion de los progresistas, combate la idea de formar un ministerio de conciliacion.

La esposicion á los leales españoles de Cuba y Puerto Rico reúne ya 332 firmas.

Mañana se celebrará el banquete con que son obsequiados los consejales electos en esta villa por el comité progresista-democrático.

Versalles.—Mr. Thiers ha apoyado en el seno de la comision de la Asamblea la vuelta á París de la Cámara y el gobierno.

«El Imparcial» ha oido decir que en el Consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia del rey, no se ha tratado de la disolucion del Congreso ni de variar la actual situacion política.



Parécele dudoso esto, pero añade que pudiera suceder que bajo el pretexto de conciliacion se quisiera ir tirando una semana mas.

Ayer se embarcó en Gibraltar la ex-emperatriz Eugenia.

Vallecas 16.

El consejo de ministros reunido esta tarde bajo la presidencia del Rey ha examinado extensamente las cuestiones de Ultramar sin ocuparse de la disolucion de las córtes.

Los ministros han vuelto á reunirse á las cinco de la tarde.

Vallecas 18.

«El Tiempo» dice parece que á última hora la balanza se inclina hácia los radicales habiendo Zorrilla ofrecido al Rey abrir las Córtes y discutir los presupuestos. Asegura además que ha llegado de Italia el consejo de encargar á Zorrilla y los suyos la gestion de los asuntos públicos.

MAHON.

19 Diciembre de 1871.

Mas afortunado el vapor-correo «Mahonés» que el «Menorca» en sus travesías, por haber sido los últimos temporales de la parte del Norte, ha llegado esta mañana dentro su itinerario, un par de horas antes de la señalada para la salida del «Menorca» verificada á las ocho, y volverá el primero á salir mañana á las cinco de la tarde.

Si no se alborota de nuevo el tiempo en el Golfo, que hoy parece va calmándose podrá el «Menorca» estar de regreso el viérnes y entrar el viage inmediato en itinerario.

Por orden de la Administracion económica fecha 15 del actual, se ha dispuesto se proceda al pago del semestre de la deuda vencido en 30 Junio último. Lo que se pone en conocimiento de los interesados á fin de que se presenten en esta de partido á percibir el importe de sus facturas de 10 á 1 de la mañana.

Por el correo llegado hoy á esta ciudad se ha recibido orden del Gefe económico de la provincia para satisfacer la mensualidad de setiembre á los individuos de las clases pasivas residentes en esta isla. Lo hacemos con la mayor satisfaccion para la de los interesados.

Segun anuncio inserto en el Boletin Oficial de la provincia núm. 751, el dia 24 del mes próximo tendrá lugar en las Casas Consistoriales de Palma el remate en pública subasta del cuartel de caballería situado en la plaza del Borne de Ciudadela tasado en venta en 6.500 pesetas.

La Diputacion Provincial ha acordado nombrar ejecutores de apremio contra los Ayuntamientos que no han satisfecho todavía el primer trimestre de la cuota respectiva al presente año económico.

Erratas.—En el final de nuestro primer escrito local de ayer donde dice *dedicándose ciertos ejercicios espirituales*, debe decir *á ciertos ejercicios etc.* Y en el último suelto que dice no pudo salir el «Menorca» de Alcudia hasta las 11 de la mañana, debía decir de la noche, que fué la hora en que salió.

Suscripcion para socorrer á los pobres pescadores cuyas redes y demás artes que constituian todo su patrimonio, fueron destruidos á consecuencia de un incendio.

Suma anterior.	174 rs. vn.
D. Jnan Rodriguez (padre).	20 «
Total.	194 «

Continúa abierta en esta imprenta.

Leemos en el «Diario de Palma.»

En Muro una candidatura para el Ayuntamiento popular, que al formarse se prescindió de opiniones meramente políticas, teniendo en cuenta que fueran personas de orden, obtuvo una gran mayoría, 185 votos; esto es, 73 en el primer colegio, 91 en el segundo y 21 en el tercero. Los principales candidatos vencidos son los que más figuran en el Ayuntamiento actual.

El Sr. Gobernador ha convocado para el dia 23 una reunion para tratar del establecimiento del proyectado camino de hierro en esta isla.

Veremos si esta vez lograremos lo que no hemos logrado en otras tantas ocasiones, en que se ha hablado de este asunto.

Segun parece en Alcudia ha triunfado la candidatura ministerial, y en Campos la republicana.

El sábado llegó á esta capital el diputado por uno de los distritos de Palma Sr. D. Manuel Sureda.

COMUNICADOS.

«Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL:

Muy Señor nuestro:

Una multitud de padres de familia deseosos de hacer pública la satisfaccion que experimentan, con motivo de haber presenciado los halagüeños resultados de los exámenes que acaban de celebrar los alumnos del Colegio Ciudadelano, ruegan á V. como amante de la educacion se sirva dar cabida á esas líneas en su digno periódico.

Reunidos en el salon de clases además de un número considerable de familias y personas importantes de esta ciudad, las primeras autoridades locales tanto de orden religioso como civil, los señores Diputado Provincial y Juez Municipal, como tambien respetables individuos de la Junta local de instruccion, fueron examinados por secciones todos los alumnos, contestando satisfactoriamente á cuantas preguntas se les dirijieron.

Llamó especialmente la atencion la clase de párvulos, cuyo sistema educativo desconocido entre nosotros, cuyas sencillas y naturales respuestas nunca oidas de tan tiernos labios, llenaban de copiosa ternura el ánimo de todos.

Terminados los exámenes se levantó el Sr. Benjam director de aquel establecimiento y con ademán expresivo despues de un sincero voto de gracias dijo que la verdadera enseñanza no consistía tan solo en el cultivo de la inteligencia, sino en el desarrollo armónico de todas las facultades, reclamando al mismo tiempo la cooperacion de los padres para que le ayudasen en su empresa. Acto continuo y como á Director espiritual del Colegio tomó la palabra D. Juan Pons, declarando que la enseñanza religiosa que tiene á su cargo no será nunca desatendida porque pueden muy bien confundirse los fulgores de la ciencia con los destellos de la religion.

En fin, para coronar tan importante acto, uno de los discípulos mas aventajados leyó con voz firme

y bellissimo estilo una brillante poesía escrita al efecto debida á la pluma del Sr. Benjam.

Intensa es la gratitud que abrigan por los encargados de la enseñanza del Colegio Ciudadelano, los padres de familia cuyos hijos se guarecen en su seno.

Reciba Sr. Director la espresion de nuestro reconocimiento

S. S. Q. B. S. M.

Gabriel Moll, Juan Vazquez, Vicente Marqués, Valentin Roca, (siguen las firmas.)

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Ciudadela 14 diciembre de 1871.

Muy Sr. mio y de mi mas particular atencion: Con el mas profundo dolor he leído en el número 222 de su apreciable periódico correspondiente al 6 del actual, el «Manifiesto dirigido á la Nacion española» por algunos presbíteros residentes en Madrid.

Digo que lo leí con el mas profundo sentimiento, porque si todo estravío es doloroso, mucho mas lo debe ser el de aquellos que por su elevada mision estan llamados á ser la *Sal de la tierra* y la *Luz del mundo*.

Mientras vivamente conmovido estaba deplorando semejante desvío, estuve á su vez vacilando sobre si me cumpliera decir algo ó no, hasta que por fin, considerando que V. lo habia publicado «sin emitir juicio ni dictámen alguno por ser asunto puramente religioso» oido además el parecer de algunos amigos, escuchados los consejos de la prudencia y sobre todo la voz de mi conciencia, he resuelto escribir algunas sencillas observaciones sobre el espresado manifiesto.

El trabajo está ya concluido pero no se lo remito á V. á causa de que todavia no estoy decidido acerca la forma en que se ha de publicar. Al comenzar lo se abrió á mi mente un horizonte mas vasto de lo que podia figurarme y que esto ha salido con proporciones mucho mas grandes de lo que yo intentaba y ahora estoy perplejo sobre si lo he de dar á luz en folletos ó en las columnas del periódico de su digna direccion. Lo meditaré y ya comunicaré á V. mi resolusion. Entretanto me anticipo á suplicar á V. la insercion de estas líneas como una protesta contra el referido documento.

S. S. S. Q. S. M. B.

Juan Pons, Pbro.

CULTO CATÓLICO.

CORTE DE MARIA. Hoy se hace la visita á Nuestra Sra. de la Esperanza en la Parróquia de Santa María.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

Días.	Baróm. á las 7 horas mañana.	Termómetro centígrados.		Higrómetro á las 9 de la mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad.	Vientos á las 9 horas mañana.	Fuer. sobre 1 r.s. cuadrado en kils.
		Max.	Min.					
12	766'5	9'	7'2	71	00'	3	n fres.	6'
13	767'	9'5	5'	95	00'	4	no	3'

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL. — Sale á las 7 h. 17 m.—Pónese á las 4 h. 39 m. de la tarde.

LUNA. — Sale 1 h. 33 m. de la tarde.— Pónese á las 4 h. 33 mañana.



BOLETIN DE ANUNCIOS.

ALCALDÍA POPULAR DE MAHON.

Lista de los individuos que han resultado elegidos concejales y que se pone al público a los efectos de admitirse hasta el día 31 inclusive de este mes, las reclamaciones y escusas á que se refiere el artículo 86 de la ley electoral vigente.

Primer Colegio.

D. Francisco de A. Pons Añisa por	258	votos
» Miguel Seguí Elias.	258	»
» Bernardo Pax Pons.	258	»
» Pedro Pons y Pons Gimenez.	258	»
» Miguel Elias Orfila.	258	»
» Pedro Amengual Begowich.	257	»

Colegio tercero.

D. Francisco Pons Netto.	174	votos.
» Rafael Florit Amengual.	174	»
» Antonio Andreu Ponsetí.	174	»
» Miguel Pons Orfila.	174	»
» Diego Martí Morillo.	174	»

Colegio cuarto.

D. José Victory Prieto.	102	votos.
» Jaime Florit Camps.	101	»

Colegio quinto.

D. Eudaldo Codina Balat.	267	votos.
» José Paez de los Santos.	267	»
» José Ponsetí Gomila.	268	»
» Pedro Papeludi Olives.	268	»
» José Escudero Manent.	268	»

Colegio sexto.

D. Francisco Pons Portiella.	121	votos.
» Antonio Rotger Andreu.	121	»
» Gabriel Seguí Mascaró.	121	»

Mahon 15 Setiembre 1871—El Alcalde 1.^o, Gerónimo Escudero.

El día veinte del actual á las diez de su mañana y en la casita despacho del Sr. Alcalde encargado de la policia de los mercados públicos sita en la Plaza de la Pescaderia de esta ciudad se venderá en pública subasta una porcion de embutidos, vulgo SOBRESADAS y BUTIFARRONS que han sido decomisados á Miguel Florit y Camps, vecino de Alayor con arreglo á lo prevenido en la disposicion 2.^a de la parte general del Reglamento para la imposicion y cobranza de arbitrios municipales.

Mahon 18 Noviembre de 1871—El Alcalde 3.^o, Juan Biale.

PARA VENDER.—Lo está una mesa—escrivanía grande. Tambien se cambiaria por otra mas pequeña si se conviniese.

Dan razon en esta imprenta.

AL

DIARIO DE BARCELONA

(El Hbrusi)

se admiten suscripciones en esta imprenta, Bastion 39, al precio de 48 Rvn. trimestre, satisfaciendo el importe por adelantado.

CALENDARIOS

DE LAS ISLAS BALEARES

PARA EL AÑO BISIESTO

1872.

Véndense en esta imprenta á 5 céntimos uno.

Fés de vida

arregladas al último modelo.

Se venden en esta imprenta á 2 y medio cént. una

LA MAHONESA.

NUEVA CONFITERIA Y PASTELERIA

MIGUEL TUDURI,

CALLE MENOR N.º 41,

ALAYOR.

El dueño de este establecimiento participa á este respetable público, que desde hoy queda abierto su despacho prometiendo el mas esmerado servicio á todos los que se dignen favorecerle con sus pedidos y como no se ha perdonado medio ninguno para satisfacer hasta las mas caprichosas exigencias para las próximas Pascuas de Navidad ofrece una gran variedad de

DULCES.

Yemas candidas—carameladas, al fondant pasta de almendras, de ojaldre, manteca, biscocho, roscas, pasteles, palos jacobos, panecillos, tumbats, rellenos, almendrados, etc. etc.

TURRONES.

De Alicante, mazapan, Gijon. Yema, Canela, Nieve, La Vieja, Rosa, Frutas, quemado, etc.

CONFITES.

Finos de almendra, arencs, licor, naranja, anis, menta, bergamota, rosa, chocolate, canela, avellana, piñon, etc.

FRUTAS,

EN ALMIBAR SECO Y CÁNDIDAS.

Membrillo, albaricoques, melon, sandias, peras, manzanas, patatas de Málaga, higos, almendrujos.

VINOS Y LICORES en abundancia.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS.

LA ILUSTRACION

ESPAÑOLA AMERICANA

A dicha publicacion admítense suscri-

ciones en esta imprenta Bastion 39, Mahon donde hay números de muestra.

Constitucion del Estado

Un cuaderno en 16 avo, véndese en esta imprenta á 5 cént. uno.

Obras dramáticas, de lance, que se hallan de venta en esta imprenta, Bastion 39, Mahon.

El vaso de agua; Un huespéd del otro mundo.	5	Rvn
La hija del abogado; Amor poder y pelucas.	5	
Trabajar por cuenta ajena; La éxida del bello sexo	5	
El viejo y la niña; El niño perdido.	5	
La bolsa y el bolsillo; La primera escapatoria.	5	
El médico a palos; El cuello de una camisa.	4	
Ricardo Darlington; Amor de Antesala.	3	
Angela; La capeza de Martin	4	
El guante y el abanico; Educacion de un canario.	4	
El mejor alcalde el Rey; A picaro picaro y medio	5	
La lápida mortuoria; el diplomático.	4	
Los amantes de Teruel; ándese V. con bromas	5	
La Banda de la Condesa.	7	
La alqueria de Breña; Furor parlamentario	5	
Los pobres de Madrid; Un marido de lance.	7	
El tio Pablo; La comedia nueva ó el café.	4	
El arte de conspirar; Una apuesta singular.	4	
Roberto Dillon; el secretario y el cocinero.	4	
El casado casa quiere; esperando el bolsillo.	5	
Don Tomás; Un duende.	7	
Es un Angel; Tres alhajas.	5	
Lo cierto por lo dudoso; Pague se á la orden.	4	
El todo por el todo.	5	
El amor y el griego.	3	
D. Luis Ossorio; A la luz de un farol.	4	
El Si de las niñas	3	

(Continuará.)

NOTA.—A las personas que compren seis ejemplares á la vez se les dará uno de regalo, á escojer de las que vayan comprendidas en el precedente catálogo.

COMPOSICION VEGETAL.

para mantener bien la boca y corregir las enfermedades que se desarrollan en ella.

Para conservar bien la boca, corregir el mal olor y las varias enfermedades que se desarrollan en ella, como el escorbuto, caries de las muelas, etc. basta echar unas cuantas gotas del liquido en una jicara de agua, para hacer un enjuague despues de cada comida. Si á la persona que lo ha de usar no le incomoda, en vez del agua es mejor emplear en vino, cuyo caso se pondrá en el vaso dos cucharadas grandes de vino puro, y una de las de tomar café de este liquido. Así lo usarán tambien las personas que tengan flojas las encias ó que den sangre con facilidad. En las caries ó muelas carcomidas empléase el liquido solo, empapando con él unas hilas que se pondrán en la cavidad. Precio de cada botellita 5 rs. vn.

En Mahon en esta imprenta.

Las hermanas AGUEDA y JUANA PONS y BORRAS, Arraval número 106, participan al respetable público MAHONES, que desde hoy abren taller de modista con todas las ventajitas y elegante corte que se puede apetecer.

Mahon 1871 : Tipografia de Miguel Parpal, Bastion, 39.